

NOTICIOSO DEL PUEBLO.

DEDICADO



AL COMERCIO.

Cádiz y domingo 17 de julio de 1836.

Hoy es san Alejo, confesor.

El jubileo está en la iglesia del Carmen.

EL SOL Y LA LUNA HOY.

El Sol salió..... á las 4 y 49 minutos de la mañ.
Se pondrá..... á las 7 y 11 minutos de la tard.
La Luna sale..... á las 8 y 1 minutos de la mañ.
La Luna se oculta á las 9 y 44 minutos de la noche.
Hoy tiene la Luna 4 dias.

MAREAS DE MAÑANA.

Primera alta á las 4 y 38 minutos de la mañ.
Primera baja á las 10 y 46 minutos de la mañana.
Segunda alta á las 4 y 55 minutos de la tarde.
Segunda baja á las 11 y 4 minutos de la noche.
Ayer tuvimos buen tiempo.

En Jerez admite suscripciones la librería de Bueno: en San-Fernando los señores Molinelo y Gomez: en Sanlúcar don Estanislao Moreno: en el Puerto de Santa-Maria el ordinario Palma: y tanto en estas poblaciones, como en las de Puerto-Real, Chiclana y Vejer vale el abono 14 reales.

ALCANCE AL CORREO.

Partes recibidos en la secretaria de estado y del despacho de la guerra:—

El general en gefe de los ejércitos de operaciones y reserva, con fecha del 6, y refiriéndose á confidencias de aquel dia, dice:—Que por persona que estaba en Lecumberri, se ha dado aviso de que el dia 4 llevaron allí los enemigos tres piezas de las que tenían en Ilarregui. Que el dia 5 al anochecer permanecian todavía en el mismo punto.

Las dos piezas que llevaron á la accion, las dirigian en la noche del 5 á Lecumberri; pero se supone que por la lluvia y oscuridad de la noche no pasarian de Ichazo.

Por paisanos de los que condujeron la artilleria á la accion, se ha asegurado que la pérdida del enemigo ascenderá á cerca de 800 hombres, y que pareciendo que este cálculo seria exagerado, contestaron aquellos que los batallones cuarto y décimo tienen 300 hombres de baja.

La noche de la accion se encontraron los rebeldes muy apurados, sin raciones, y sin tener con que curar los heridos. Esto todavia no los habian conducido á los hospitales.

La posicion de los batallones facciosos es la siguiente:—

En Eguasas 1.

Ciarreg y Anocibar 1.

Ostiz, Olague, Lanzas, Burutasu, Estulain, Egui, Ursarin, Uzeche, Egosere y Leasace 8.

Total 10 batallones.

García está en Etulain; Tarragual en Ciarreg.

El general en gefe del ejército de operaciones del norte y de reserva, desde su cuartel general de Pamplona en 5 del actual dice lo que sigue:—

Esclentísimo señor:—A las ocho de la mañana de ayer me mandó avisar el virey en cargos, que el general Bernell salia para la línea, con noticias de haber sido atacada por la borda de Inigo, pequeño punto de comunicacion guarnecido por 60 ó 70 hombres, el que atacado al alba por 3 batallones y 3 piezas, de á 8, fué fácilmente tomado. Su guarnicion tenia orden de retirarse en este caso; pero desplomado el techo é incendiado el edificio por la primera granada, salió á combatir en campo raso, y envuelta por todas partes, tuvo que rendirse.

Yo me puse al instante en marcha para el lugar de ataque con mis ayudantes y escolta de caballeria, y cuando llegué á Zubiri, la débil guarnicion de este punto, sostenida por la artilleria del fortin, habia rechazado á un batallon que simultáneamente con el ataque general dirigieron sobre aquella parte los rebeldes.

Estos atacaron en detall á nuestros batallones de Borbon, segundo de la Guardia y provincial de Málaga; pero tan grande fué el esfuerzo y tan firme la conducta de nuestras tropas, tan acertada y decidida la de los gefes y oficiales que, sosteniéndose ó reconcentrándose con el mayor valor y serenidad, contuvieron, rechazaron ó cargaron denodadamente al enemigo, segun los diferentes momentos y épocas del combate, hasta que llegando á él las primeras tropas de la legion auxiliar francesa con el general Bernell, y aunque en número todavia muy inferior al enemigo, lo cargaron bravísimamente, le quitaron todas sus posiciones, y lo persiguieron en dos direcciones hasta donde sus estenuadas fuerzas, el calor horrible del dia y lo quebradísimo del pais lo permitieron.

Los rebeldes se retiraron en desorden y con precipitacion, dejando muchos cadáveres en el campo, con gran pérdida, y al apoyo de dos batallones que tenían en posicion para asegurar la retirada. Nuestra artilleria hizo en Zubiri, como en las posiciones del brigadier conde de Clonard, disparos tan acertados, que fué victoreada por las tropas. Mis ordenanzas navarros y los españoles del general Bernell se aprovecharon de la carga á la bayoneta de la infanteria para llevar el terror á los enemigos, de los que lancearon muchos, haciendo algunos prisioneros, cuyo número, como el de los pasados, partes de la accion y noticia de los perdidos, comunicaré á V. E. cuando el general Bernell que manda el cuerpo de operaciones y la línea me los dirija.

Entre tanto no puedo dejar de recomendar el valor, decision y serenidad de dicho general y de los oficiales de su plana-mayor. El brigadier conde de Clonard, su primer comandante don Fermín Ezpeleta, el coronel don Hilarion de Pazos, cuya gloriosa muerte llorará mucho tiempo el ejército, se señalaron por un valor y pericia superior á todo elogio; de ellos es muy digno el coronel del provincial de Málaga don Marcelino Junquera. Se cubrieron de gloria y honor este dia el segundo regimiento de la Guardia-Real, que cargado vigorosamente por triples fuerzas, no perdió una pulgada de terreno, y en cuanto se vió sostenido, se arrojó á la bayoneta con el mayor denuedo; Borbon, 17 de línea, hizo tambien prodigios de valor desde el amanecer hasta el fin de la jornada; y el provincial de Málaga no se mostró ciertamente inferior á estos cuerpos. Dos batallones de la legion francesa, aunque disminuidos por la celeridad de una lar-

ga, penosa y no interrumpida marcha con el calor mas espantoso que he sufrido en mi vida, apenas llegaron al lugar del combate cargaron bizarramente á la bayoneta por el frente de la posicion y en union de nuestras tropas.

No tengo tiempo ni datos para decir á V. E. mas sobre esta brillante jornada de que adjunto va el primer aviso que sobre el campo dirigí al general Ezpeleta, y que este hizo imprimir; pero tardaré poco en trasmitir á V. E. los partes, detalles y recomendaciones, y la relacion de las recompensas que distribuí sobre el mismo campo de batalla. Yo regresé á las once de la noche á esta plaza, sin haberme apeado en quince horas. El distinguido comandante frances, comisario de su gobierno Mr. Semohs, sin separarse de mi lado, se hizo acreedor á mi honrosa memoria, y á la consideracion del gobierno de S. M.

El impreso que se cita es el siguiente:—Vireinato y capitanía general de Navarra.—El escelentísimo señor virey en cargos, teniente-general don Joaquin Ezpeleta, acaba de recibir en este momento, que son las ocho de la noche, del escelentísimo señor general en jefe desde el campo de la accion sobre la linea de Zubiri, la importantísima comunicacion que sigue:—El enemigo se ha retirado en dispersion, y perseguido hasta donde el cansancio de la tropa, el calor sofocante del día y la escabrosidad del terreno lo ha permitido en la direccion de Eugui y Uztama. Las tropas se han conducido con admirable valor, y tomado á la bayoneta todas las posiciones, despues de defender la suyas contra dobles y triples fuerzas en algunos momentos de la accion, la que comenzó al alba.

La pérdida del enemigo debe ser muy fuerte, tanto por los muchos cadáveres que yo mismo he visto, como por el celo y denuedo con que se han conducido las tres armas. Ignoro la nuestra, aunque la graduó en 150 á 200 hombres, inclusa una compañía que fué casi toda prisionera en las bordas de Iñigo, atacada por 3 batallones y 4 piezas al romper el día, y cuya debilidad (del puesto) no hizo posible la resistencia. Pero deploramos uno de los mas brillantes gefes del ejército: el coronel don Hilarion de Pazos halló una gloriosa muerte, haciendo prodigios de valor al tomar la última posicion á la bayoneta. El enemigo ha dejado en nuestro poder algunos prisioneros, cuyo número ignoro todavía, y bastantes pasados. No tengo tiempo para mas. Del campo á 4 de julio de 1838.—Córdoba.

Madrid 12 de julio.—BOLSA.—Los títulos del 4 y 5 por 100 y la deuda sin interes presentada á la conversion, son las tres clases de papel que se han cotizado en la negociacion de hoy. Los cambios no han sido favorables, y á última hora la deuda sin interes hubiera apenas podido encontrar colocacion al contado con $\frac{3}{4}$ de baja sobre el precio estipulado en la bolsa de ayer.

Pocos han sido los contratos hechos en este día, porque sobre la paralización que

desde algun tiempo se experimenta, ocurre hoy la circunstancia de ser la víspera de las elecciones, y los concurrentes se ocupaban de este vital asunto con preferencia. ¡Ojalá que el resultado de la próxima votacion ofrezca nombres que presten garantías de confianza y de crédito, para que reciban nuestros fondos el impulso que todo buen español desea!

Cotizacion del 12 de julio.

Títulos al 4 por 100.

300,000 reales á $34\frac{1}{2}$ por 100 al contado.

60,000 á 35, á idem.

Títulos al 5 por 100.

60,000 reales á 44 por 100 al contado.

Certificaciones. Deuda sin interes.

500,000 reales á 12 por 100 24 julio ó v. d. c. present. á la conv.

500,000 á 12, 60 ds. fech. idem, idem.

1,000,000 á $12\frac{3}{4}$, 60 idem, idem $\frac{1}{2}$ p. idem.

500,000 á 12, 50 idem, idem, idem.

—Parece que se ha contratado una anticipacion de ciento veinte millones con la casa de comercio del señor Remisa y otras de esta capital, sobre el producto de las contribuciones de aduanas, para lo cual se expedirán por el gobierno correspondientes bonos, con el quebranto de diez y seis por ciento, y cuatro idem de comision.

—Segun anuncian de Badajoz, la columna al mando de don Fernando Cojo, ha tenido un encuentro en el sitio de la Boca del Castaño con una faccion, cuya fuerza ascendia á 100 infantes y 50 caballos. La caballería rebelde quiso atacar nuestra infantería; pero fué victoriosamente rechazada, teniendo que huir precipitadamente, dejando en el campo cuatro cadáveres, y llevándose algunos heridos.

—Las facciones de Aragon han tomado un incremento considerable. Si el gobierno no atiende con preferencia á que se suministren al general Rotten los recursos de que carece, son de temer muchos y considerables males.

—Por cartas recibidas de Cataluña se ha esparcido la noticia de muchas desgracias ocurridas en Tortosa á consecuencia de haber amenazado la faccion de Quilez á aquella ciudad. Parece que los liberales se exasperaron, y hubo algunas víctimas. Semerjantes desórdenes por justo que parezca el motivo que los produce, siempre son altamente reprobables, y nunca puede el pueblo usurpar los derechos de la ley; pero las autoridades deben tener el mayor cuidado en apartar las causas que puedan conmover la multitud, hacerles conocer que el gobierno vela para asegurar el Trono de Isabel II y la libertad.

—El día 1.º del corriente se suicidó en Paris un hombre desconocido, dejando sobre su mesa una carta concebida en estos términos:—“Me mato, porque mi amigo Alibeu ha errado el golpe.”—El periódico frances de donde tomamos este hecho lo da por positivo.

—Es ciertamente curioso, dice el *Dublin Evening Post*, que mientras en Es-

paña se están vendiendo los bienes de los conventos para pagar la deuda nacional, se confiscan los de igual clase en Irlanda por un acta del parlamento para acrecentar con ellos las rentas de la iglesia anglicana.

—El 29 de junio amaneció en el frontispicio principal de las casas consistoriales de Gijón (Asturias) la siguiente inscripcion, guarnecida con guirnalda de flores.—*Plaza de la Constitucion.*—A las diez de la mañana ya estaba quitada por disposicion de la autoridad, para cuyo acto parece se esperó la afluencia de espectadores, con motivo del mercado público que se celebra todos los dias festivos delante del ayuntamiento.

—Los papeles que acabamos de recibir de Valencia alcanzan al 9 del corriente. Es indecible el tesón é infatigable bravura con que nuestras columnas persiguen las hordas rebeldes, y la defensa que los nacionales hacen en sus mismos pueblos, cuando se acercan los enemigos. La columna expedicionaria de la Guardia-Nacional de Valencia, que habia salido con el fin de impedir otra nueva incursion de los vándalos en la hermosa villa de Liria, despues de haber conseguido su objeto regresó á la capital, donde fué tan victoreada y aplaudida como en el mes de abril cuando volvió triunfante y vencedora de la gloriosa jornada de Chiva.

—Asegúrase que en Rivadeo, de resultas del embarque de comestibles, habia ocurrido una asonada de mugeres que, llegó á perturbar la tranquilidad pública, en términos que habiendo querido restituirla los nacionales de caballería, se suscitaron algunas desavenencias entre estos y los de infantería. Dicese tambien que con este motivo habia enviado tropas el comandante-general para desarmar la Guardia-Nacional de infantería. Aguardamos á que el correo de mañana nos dé algunos detalles para poder hablar con mas acierto;

Situacion apurada de la faccion que ha entrado en Asturias.—Hace doce dias que se llamaria loco al que se atreviese á decir, que se desprenderia como un torrente impetuoso de las montañas del norte una columna de facciosos, que despreciando mil peligros y venciendo innumerables dificultades, inundaria todos los pueblos de las riberas cantábricas, y ocuparia por primera vez la capital de una provincia. En efecto, yo oiria entonces semejantes espresiones como á un sueño de su autor; pero ya no puede ponerse en problema lo que es hoy una demostracion. La muy leal ciudad de Oviedo fué ocupada el 6 del actual por los rebeldes, y al parecer sin la mas pequeña resistencia de parte de las autoridades, cosa por cierto increíble, especialmente teniendo los facciosos que pasar el puente de Olbuniego. Es muy extraño que el día 2 no hubiesen aun tomado disposiciones, y adoptado algun plan de defensa para cuando llegase el caso de invasion, que tan de prisa se verificó. Aunque el principado no debia tener fuerzas suficientes, para batir los enemigos, reunidas sin

embargo todas, aun se les podría detener, para que las tropas que van en su persecucion les diesen caza. Si en esto puede ó no haber alguna falta, no está lejos el dia en que lo habremos de saber.

Pero sea lo que fuere, la situacion actual de los rebeldes es muy terrible: deben perecer todos, si todas nuestras tropas y autoridades cumplen con su deber. Vamos á demostrarlo.

Oviedo está situado á cuatro leguas de la costa de Cantabria; por la parte del sur marcha el capitán general de Castilla la Vieja, cubriendo todos los desfiladeros que se comunican con la provincia de Leon; por el este avanzan las divisiones Espartero é Iriarte, y al oeste detras del rio Nalon, deben hallarse las tropas del principado, que es el punto de apoyo para replegarse y reforzarse con 1,500 hombres procedentes de Galicia. Un radio de 8 á 10 leguas es todo el terreno que ocupan unas y otras fuerzas. Las enemigas se hallan en el caso de abandonar pronto la capital, y penetrar en Galicia para salvarse. Al verificar este movimiento, acometerán por la parte mas débil, que es la del oeste, pero el Nalon no se puede vadear; las barcas deben estar retiradas, y el puente de Peñafior es una posicion que defienden cien hombres contra cien mil, donde en otro tiempo se estrelló el ejército del sanguinario Kellerman. Este obstáculo da lugar á la aproximacion de nuestras tropas, y debe trabarse el combate en el pequeño espacio de dos leguas. ¿Quién podrá, pues, dejar de convenirse que la faccion no ha de caer en nuestras manos?

Aunque sucediese lo que no es creíble que los rebeldes rompiesen la línea del Nalon, á tres leguas de distancia se encuentra el Narcea, donde vuelve á interrumpirse su marcha, como sucedió al general Bonnet en la guerra de la independencia. Perdida esta segunda posicion tenemos todavía las del Esba, Navia y Eo, y dejando la ruta de la costa desfiladeros tan terribles como el de las Termópilas les impiden continuar el movimiento. Es, pues, imposible que los enemigos entren en Galicia; antes de salir de Asturias deben perecer todos.

Pero se dirá tal vez que pueden volverse á sus madrigueras; pero ¿por dónde? No por el este que es el punto por donde viene el grueso de nuestras tropas, no por el sur que está cubierto con las fuerzas portuguesas y españolas al mando del capitán general, no por el norte, que le defiende el mar cantábrico, en donde ni hay buques para embarcarse, ni los puertos ofrecen facilidad de hacerlo cuando se quiera, por no poder hacerse á la vela, sino al tiempo de la pleamar en mareas vivas.

Quizá á la hora en que se escribe este artículo habrán ya sido batidos los enemigos, y estarán sembradas de cadáveres las riberas del Nalon; y el dia de este triunfo es la víspera del estérmino de la faccion de Navarra, disminuida hoy su fuerza efectiva en una tercera parte por consecuencia de empresa tan atrevida. ¿Qué aspecto triste ofrecería á nues-

tra imaginacion la pérdida de tan alhagüenas esperanzas!

Nos ha movido á tomar la pluma sobre este asunto la necesidad de desengañar á ciertas clases de personas, que miran como imposible la destruccion de la columna rebelde que ha penetrado en Asturias; debiendo añadir que el gobierno ha dictado medidas muy enérgicas para restablecer el orden en una provincia, que por su lealtad, fábricas y riquezas, proporciona á la nacion soldados, armas y dinero que es el nervio de la guerra.

Zaragoza 7 de julio.—¡Aragoneses!—La felicidad de mi patria es siempre el objeto de mi conducta; y sin temer la contradiccion, la persecucion, ni la muerte, jamás tendré cautiva la verdad, ni la muerte, jamás tendré cautiva la verdad, ni sacrificaré á los inocentes, seduciéndolos para que dejen de ser ciudadanos honrados. Nunca inclinaré la balanza al lado de la injusticia; no haré prosélitos criminales que destruyan los cimientos de la sociedad, ni presentaré como principios consoladores los errores reprobados por la religion, cuyas verdades anunciaré siempre, no las venganzas, ni la ambicion, servidumbre idólatra que tanto degrada al ciudadano honrado.

¡Aragoneses!—Los enemigos del trono legítimo de las Isabelas y de la patria todo lo ponen en movimiento para perpetuar una guerra la mas espantosa, en que se ven reunidos los crímenes, todas las injusticias, la crueldad, la barbarie y la inhumanidad, y colocar en el trono á aquel á quien reprueban las leyes, y que por ningun título le pertenece. Sola Isabel II, como tantas veces os he manifestado, tiene un derecho incontestable á la corona de España; y no caerá de sus sienes á pesar de los esfuerzos del enemigo de su patria, que tiene sus delicias en hacer derramar la sangre de sus hermanos sin respetar la inocencia, el sexo, ni las condiciones. Observad bien, hijos de mi corazon, á los que quieren seduciros para tomar las armas á favor del usurpador y rebelde figurado rey, bajo cuya dominacion, la patria volvería á ser un semillero de discordia, y no se oiria otra voz que la de persecucion, exterminio, proscripcion y muerte.

¡Aragoneses!—Todos debemos sostener la legitimidad del trono de Isabel II. Mirad, pues, con horror las banderas de la usurpacion, cuyos partidarios han despreciado las reglas del honor y la justicia, ultrajado los derechos mas sagrados, y las leyes de la patria. Estos hombres ambiciosos que parece han bebido todos del venenoso vaso de la envidiosa Circe, destruyen todo lo que resiste á sus caprichos, queriendo cubrir con el pretexto de religion su perfidia y su inmoralidad; convierten en desiertos las mas hermosas poblaciones, y abrasan nuestras fértiles campiñas, haciendo perecer al mismo tiempo á los hombres de bien, sin perdonar ni á los niños. ¡No lo acabamos de ver en Alcorisa y Montalbán? ¡Infelices, desgraciados pueblos! ¡No estais oyendo todavía los tristes gemidos de tantas víctimas que han perecido en sus

llamas? ¿Y aun habrá quien elogie la conducta de los facciosos? ¿Y se dará á sus gefes el título de hombres grandes y religiosos, siendo los enemigos declarados de la religion, del orden y de la paz?

¡Aragoneses, hijos de mi corazon!—El llamado Carlos V no es, ni puede, ni debe ser nuestro rey. Yo confieso á la faz de la nacion, y de la Europa toda que no lo reconozco por tal. La legítima Reina de los españoles es Isabel II. Sea-mos, pues, fieles, y muramos por esta angelical Niña, por la patria, y por la libertad legal. Morir por tan sagrados objetos es la mas bella, la mas generosa de las muertes, porque es un sacrificio hecho al deber. Al dejar este mundo, dejareis en él vuestra gloria, y á la vista de vuestros sepulcros, la posteridad bendecirá vuestros nombres, y hará subir hácia el cielo el incienso del reconocimiento.

¡Viva Isabel II, vivan las leyes patrias, viva la libertad legal!

Estos son los sentimientos de vuestro compatriota—El canónigo secretario de cámara del gobierno eclesiástico—Policarpo Romea.

REMITIDO.

Señores redactores del *Noticioso*.—En un suplemento al número 149 de su papel, el señor coronel comandante militar y jefe de policía de esta ciudad de San-Fernando, intenta cubrimiento de sonrojo, diciendo que fui voluntario realista, y á mas procesado, juzgado y sentenciado en consejo de guerra, quizá por los horribles crímenes que cometieron muchos de los individuos de aquel cuerpo, y que dicho jefe supone perpetraría yo con ellos. Para probarlo inserta un oficio del capitán-general de la provincia en aquella época, don Vicente de Quesada, en que mandaba al teniente de rey de esta ciudad archivase la causa formada contra mi y otros individuos, por excesos cometidos en la noche del 24 de diciembre de 1830, hallándonos de guardia.—Favorecido con este documento, y con mis mismas palabras publicadas en el *Noticioso* contra los voluntarios realistas, procura el señor coronel don Manuel de la Canal, presentarme con tan negros colores, que todos los hombres honrados me llenarian de maldiciones y me rechazarían de su sociedad, si no les constase á la evidencia que estoy muy lejos de merecer las injurias que se me prodigan, y el mal trato que se me da solo porque soy pobre, y mi contrario tiene tres galones y otros respetos que á mí nadie me ha de tributar. Lo mas extraño es que no he dado lugar á un ataque tan sangriento, porque mis labios no se han desplegado nunca contra el jefe de la policía, ni me atreveré hoy á ello, temeroso de que se cumplan las amenazas de algunos, que á cada instante repiten me guarde mucho de incomodar á su señoría, si no quiero verme en un aprieto, del que no pueda salir á tres tirones. Pero aunque un artesano infeliz, tengo honor, y me precisa vindicarlo con las armas de la justicia: en público se me ha ofendido, y pública será mi defensa, si ustedes tienen la generosidad de prestarme para ello un hueco en las columnas de su diario: de otra manera tengo que renunciar á mi vindicacion, pues me es imposible costear un suplemento, como no puede hacerlo ninguno que haya de vivir hoy con el ingrato sudor de su frente. Entremos en materia.

Antes de ahora me quejé; y hoy vuelvo á quejarme de que habiéndome presentado como guardia-nacional á pedir un pasaporte militar al secretario de policía, este caballero me respondió agríamente, diciéndome que para la Guardia-Nacional no se daban pasaportes militares; y en las contestaciones que ocurrieron sobre esto, dicho secretario manifestó con sus palabras poco aprecio al cuerpo benemérito que á sus espensas está prodigando sus servicios al estado. Enhorabuena que ni el secretario ni aun su jefe puedan dar pasaportes militares á mis compañe-

ros ni á mí; pero por eso no ha de haber palabras comedidas, un lenguaje político y afable, alguna consideración para con nosotros al negarnos lo que el mismo señor comandante militar asegura merecemos tan de justicia? Afirma dicho jefe que en esta población ha llegado el caso de hallarse algunos centinelas de nuestros nacionales nada menos que desmayados, por no tener con que alimentarse; y que no obstante, han sabido de continuo permanecer imperturbables y firmes antes que abandonar el deber á que están constituidos. ¡Valgame Dios! ¡y con todos estos merecimientos el secretario de la policía no sabe componer su semblante, ni medir sus frases para negar á un guardia-nacional un pasaporte que él no puede darle! ¡y su jefe se incomoda porque se le tacha esta falta de cortesía, que debería tenerse hasta con el último infeliz de la sociedad, con el hombre que menos respeto exigiera!—No quiero insistir en este punto: harto se ha dicho sobre él, y el pueblo tiene sobradas pruebas de la justicia con que me quejo y se quejan todos los nacionales. Vamos á lo que importa.

Es cierto que serví en los voluntarios realistas de esta ciudad, como lo es también, y no podrá negarlo mi parte adversa, que los realistas de San-Fernando y de Cádiz no están manchados con las feas notas que los de otras poblaciones: entre ellos se contaban muchos liberales, obligados á vestir un uniforme aborrecido para libertarse de las persecuciones de la policía; y otros se filaron á instancias de los que gritaban conveniente que los amantes de la libertad tuviesen las armas en la mano para el día feliz en que la nación probase á sacudir el infame yugo con que la esclavizaban sus despotas: habíame ante un pueblo que no puede desmentirme, y que conoce á todos los voluntarios realistas de aquella época.—Ese propio é irreducible testigo afirmará también que desde la corta edad de catorce años me alisté de voluntario en la milicia constitucional, en la que serví con honradez á las órdenes de mi comandante don José Terán, hasta que derrocado el sistema de gobierno que nos regia, se nos despidió del servicio. Después me incorporé á los realistas; y cuando en 3 de mayo de 1831 unos pocos valientes dieron en esta ciudad de San-Fernando el heroico grito de: *Combatir por la libertad, y muerte á la tiranía!*—yo los seguí á Vejer; yo lidié en sus filas; yo me espuse á morir en un p. tibulo por ayudar á la salvación de mi patria, y yo en fin me comporté del modo que puede certificarlo el comandante de esta Guardia Nacional de infantería, el señor don José Gómez. Si el caballero comandante militar y jefe de la policía ignoraba esta circunstancia, la sabe ya, y aprenderá con esto á saber que el que habla con ligereza y atendido á informes siniestros, se espone á quedar confundido ante el público, porque este no respeta sino la verdad, y no galones ni categorías. No me precio mucho de haber cumplido entonces con mi deber; pero quisiera que el señor comandante militar me dijese, si no perteneciendo como yo á los voluntarios realistas, dió una prueba tan solemne de su amor á la libertad: hasta el día yo lo ignoro, y no debe parecerle extraño que quiera satisfacer mi curiosidad.

Respecto á la causa que se me siguió en 1830, únicamente tengo que decir que el consejo de guerra mandó ponerme en libertad sin pena alguna, y el oficio publicado previene tan solo que se archive el proceso. ¿Donde están, pues, los hechos escandalosos que yo cometí? ¿Conque para el jefe de la policía en San-Fernando basta que á un hombre se le sumarie y se le arreste, para declararle criminal, aunque el tribunal le absuelva de toda culpa? ¡Gran hombre tenemos entonces encargado en una misión tan delicada como difícil! Bueno es que todos conozcan su modo de discurrir sobre estos puntos, para que puedan juzgar cual conviene.

He concluido, señores redactores, restándome suplicar á ustedes me perdonen esta molestia, seguro de que no las repetirá su afectísimo servidor—*José Gallardo.*

Este artículo se ha demorado en nuestro

poder nueve ú once días, porque nos ha sido necesario dar la preferencia á otros asuntos de mayor importancia.—BR.

Cádiz 17 de julio.

ORDEN DE LA PLAZA.

Servicio para hoy.—Jefe de día: don Pablo Matheu, segundo comandante del primer batallón de la Guardia-Nacional.—Parada: los cuerpos de la guarnición y los de la Guardia-Nacional.—Rondas, contra-rondas, capitan de hospital y provisiones, el segundo batallón de idem.

Habiendo abonado la tesorería de rentas de esta provincia al habilitado don Juan Cortinas media paga por resto de la de abril último para los señores oficiales y tropa retirada é inválidos, pueden los interesados acudir desde luego á percibirla.—Cádiz 16 de julio de 1836.—El teniente de rey interventor de dicho habilitado:—*Villalpando.*

La votación en las elecciones de Sanlúcar de Barrameda en los días 13, 14 y 15 del corriente, ha producido este resultado:—

Nombres.	Votos.
Don Juan Alvarez y Mendizábal.....	56
Don Manuel José Vadillo.....	52
Don José Calatrava.....	47
Don Martín Guisasaola.....	43
Don Lorenzo Parra.....	39
Don Juan José Martínez Tacon.....	33
Don Juan José Sanchez.....	23
Don Manuel Montes de Oca.....	18
Don Francisco Javier Isturiz.....	17
Don Antonio Alcalá Galiano.....	15
Don Clemente Zulueta.....	14
Don José Vicente Durana.....	10
Don Angel Izardí.....	10
Don José Canga Argüelles.....	8
Don Dionisio Capaz.....	8
Don Francisco Domecq Victor.....	6
Don Joaquín Díaz Caneja.....	5

Votaron 80 electores. Total..... 479.

La votación en las elecciones de Algeciras en los días 13 y 14, han producido este resultado:—

Nombres.	Votos.
Don Francisco Javier Isturiz.....	62
Don Antonio Alcalá Galiano.....	58
Don Manuel Montes de Oca.....	38
Don Luis Fernandez de Córdoba.....	28
Don José Manuel Vadillo.....	34
Don Juan José Sanchez.....	36
Don Clemente Zulueta.....	18
Don Sebastian Fernandez Valleza.....	23
Don José Canga Argüelles.....	18
Don Juan Alvarez y Mendizábal.....	5
Don Juan Nepomuceno Fernandez.....	5
Don Francisco Domecq Victor.....	5
Don Joaquín Abreu.....	5

Votaron 69 electores. Total.—335.

La votación de Vejer en las elecciones del 13 del corriente, han dado por resultado:—

Nombres.	Votos.
Don Manuel Moreno Luyando.....	25
Don Antonio Alcalá Galiano.....	24
Don Francisco Javier Isturiz.....	23
Don Manuel Montes de Oca.....	20
Don Francisco de Paula Aheran.....	13
Don Dionisio Capaz.....	18
Don Juan José Martínez.....	10
Don José Manuel Vadillo.....	10
Don Manuel María Navarro.....	3
Don Juan Alvarez y Mendizábal.....	3
Don Demetrio O'Daly.....	3
Don Pablo Matheu.....	2
Don Manuel García Barrio.....	1
Don Francisco Domecq Victor.....	1

Votaron 26 electores. 156

Segun las noticias recibidas hasta hoy de los pueblos que á continuación se expresan, los electores que han dado sus sufragios en las presentes elecciones, han sido:—

Pueblos.	Electores.
En Cádiz..... los tres días 13, 14 y 15...	439

En el Puerto de Santa-Maria los tres días...	127
En Jerez de la Frontera..... los tres días...	165
En Sanlúcar de Barrameda los tres días...	180
En San-Fernando..... los tres días como...	70
En Algeciras..... los días 13 y 14...	69
En Medina-Sidonia..... el día 13...	63
En Vejer..... el día 13...	26
En Grazelema..... el día 13...	75

Total de electores..... 1,114

Reasumiendo la votación de estos pueblos, que es la conocida hasta ahora, resulta que los que han obtenido mayor número de sufragios, son los ciudadanos cuyos nombres se leen á continuación:—

Nombres.	Votos.
Don José Manuel Vadillo.....	668
Don Francisco Javier Isturiz.....	648
Don Antonio Alcalá Galiano.....	617
Don Juan Alvarez y Mendizábal.....	563
Don Manuel Montes de Oca.....	400

Total..... 2,896

ALCALDIA.

Partes recibidos el día 15 de julio.

De nacidos.

José María, hijo de José María Govirand y de María Concepción Pereira.
Félix, hijo de padres que á su tiempo se manifestaran.

De matrimonios.

Juan de Pró, calafate, con María Rodríguez, de muertos.

José Rodríguez, de 29 años, casado.
Manuel García, de 3 meses, hijo de Gabriel, y de María Escala.
Miguel Gregorio, de 10 años, espósito.
Eliza Casamichana, de 1 año, hija de Joaquín, y de María Remedio Hare.

NOTICIAS PARTICULARES.

El 21 del corriente saldrá de esta ciudad para Madrid el convoy de carruajes de don Benito Ferrer y hermano, con el aumento de escolta á caballo anunciado. Se admite carga y pasajeros en la oficina de los espresados, calle de la Aduana, número 23.—Cádiz y julio 11 de 1835.

En el almacén de comestibles por menor, situado en la plazuela de las Nieves, frente al café de Cadenas, hay de venta manteca de vacas, de Asturias, á 36 cuartos libra, y de Hamburgo á 6 reales. Velas de sebo de Flandes, á 5 reales. En el mismo establecimiento se acaban de recibir los alimentos mas nutritivos que se conocen para enfermos ó personas descaecidas y niños por lo fácil de su digestión, como son: harina de arrowroot legítima del Indostan. Tapioca y sagou en grano y molido, y la fécula de batata y papas, á precios arreglados.

Don Benito Ferrer y hermano ofrecen al público su nuevo establecimiento de una GALERA diaria para el tráfico desde Jerez á esta ciudad, y viceversa; la que empezará sus viajes desde el 8 del próximo agosto, verificándolo en el término de 8 horas de ida y 8 de vuelta, regresando en el mismo día de su salida. Admitirán para la espresada galera toda clase de carga y pasajeros, á precios muy arreglados.

Para el primero de dicho agosto anunciarán las horas fijas de salida, con prevención de las en que llegarán á los pueblos del tránsito, y los puntos donde se establezcan las respectivas administraciones, fijando también los precios que determinen para cada uno de ellos, y la escolta que para la seguridad deberá acompañarla.—Los espresados señores Ferrer ofrecen hacer este servicio con la puntualidad y esmero que tienen acreditado en su tráfico.—Cádiz y julio 15 de 1836.

TEATRO DEL BALON.—*El Trobador.*—Las boleras del *Figaro*—Dando fin con el sainete—*Los dos viejos, uno llorando y otro riendo.*

Esta tarde habrá MUSICA en la huerta de Capuchinos, y á la noche en la feria.